



Abren segundo periodo de sesiones en el Congreso

Reforma electoral, foco en la agenda legislativa

› **JUCOPO PRETENDE** avanzar en materia administrativa, penal, ambiental y económica, migración y pensiones; PVEM dice que busca la mejor reforma electoral en beneficio del país

› Por Ángel Molina

angel.molina@azon.com.mx

El Congreso de la Unión abrió formalmente el segundo periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio constitucional de la LXVI Legislatura con la asistencia de 419 diputadas y diputados y 78 senadores y senadoras.

En sesión del Congreso general, la diputada **Kenia López Rabadán**, en funciones de presidenta del Congreso de la Unión, realizó la declaratoria: "De conformidad con lo que establece el artículo 65 de la Constitución Política, el Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos abre hoy, 1 de febrero de 2026, el segundo periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio constitucional de la sexagésima sexta Legislatura. Muchas gracias por estar aquí, legisladoras y legisladores".

eldato

EN LA SESIÓN, el coordinador del PAN en el Senado, Ricardo Anaya, solicitó un minuto de silencio por el senador albiazul Gustavo Sánchez Vázquez, quien falleció ayer.

Tras la declaratoria, Kenia López Rabadán instruyó comunicar el inicio de los trabajos legislativos a la titular del Poder Ejecutivo Federal, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y a la Cámara de Senadores.

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y coordinador del grupo parlamentario de Morena, **Ricardo Monreal Ávila**, presentó la agenda legis-

lativa que se abordará en el segundo periodo ordinario de sesiones que comenzó este domingo 1 de febrero.

El líder morenista destacó que los trabajos incluyen sesiones, incluso en días inhábiles, para avanzar en iniciativas pendientes y reformas en materia administrativa, penal, ambiental y económica, así como los proyectos más relevantes como los temas de migración, derechos y pensiones.

Desde sus redes sociales, Monreal Ávila explicó cómo quedó organizado el calendario de sesiones de esta semana: "En la Jucopo aprobamos el orden del día de las sesiones de esta semana: hoy, sesión de Congreso general y después, ordinaria; lunes, sesión solemne por el 109 aniversario de la promulgación de nuestra Constitución, así como sesión ordinaria de la Cámara de Diputados".

Con ello, el líder del partido guinda busca asegurar un ritmo de trabajo legislativo activo para atender los temas prioritarios del país.

En el marco de la apertura del periodo, el senador Manuel Velasco Coello, coordinador del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en el Senado, afirmó que su bancada mantiene diálogo con la Secretaría de Gobernación (Segob) y con la comisión presidencial encargada de la reforma electoral, por lo que está en espera de la propuesta de reforma.

Al respecto, señaló que esperarán la presentación formal de la propuesta: "Vamos a esperar a que llegue la propuesta formal, porque hay muchas cosas que se dicen, pero hay que esperar la propuesta formal. Nosotros estamos abiertos a dia-

logar y a buscar la mejor reforma (electoral) que sea en beneficio de México".

Velasco subrayó que la eventual reforma debe ser incluyente y construida con la participación de todas las fuerzas políticas representadas en el Congreso de la Unión, y advirtió que será un proceso largo que requerirá paciencia.

Por su parte, legisladoras y legisladores federales del PRI, tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado, señalaron que mantendrán una postura crítica frente a las iniciativas de Morena, al advertir que seguirán "levantando la voz" ante lo que consideran intentos por imponer decisiones que, desde su perspectiva, afectan al país.

Durante la sesión ordinaria de este domingo se prevén comunicaciones y acuerdos de los órganos de gobierno, entre ellos, los relacionados con la celebración de una sesión solemne correspondiente a la conmemoración de la promulgación de la Constitución de 1917.

Se espera que la reforma electoral sea presentada formalmente en los próximos días, iniciativa que, según la Presidenta Claudia Sheinbaum, cuenta con los ejes que consideró indispensables para el sistema electoral mexicano, al argumentar que esos puntos eran necesarios y responden a demandas ciudadanas recabadas en los foros de consulta organizados por la comisión encargada de elaborar la propuesta.

Previamente, la mandataria federal señaló que, aun cuando algunos actores políticos expresaron desacuerdo con ciertos contenidos, la iniciativa se había



formulado con lo que su administración consideró esencial y que no se modificaría por discrepancias individuales. Señaló que enviaría el proyecto al Congreso, donde correspondería a la mayoría determinar su aprobación.

En enero, la mandataria federal había dado a conocer los puntos clave que se planean incluir en la propuesta electoral, entre los cuales se contemplan: la reducción de los gastos del Instituto Nacional Electoral (INE) en los comicios, de los partidos políticos y de los organismos públicos locales; la modificación de la forma de elegir a los diputados y senadores plurinominales para que no dependan únicamente de las listas de las cúpulas partidistas.

Además, el fortalecimiento de mecanismos de democracia participativa, que incluyen consultas ciudadanas nacionales, estatales y municipales; y la participación de los mexicanos residentes en el exterior en las decisiones políticas.

En este sentido, Sheinbaum Pardo insistió en que la propuesta no atentará contra la autonomía del INE, que no eliminaría la pluralidad legislativa y que tenía como objetivo reducir costos sin afectar la operación de las instituciones electorales.

497

Legisladores participaron en el primer periodo ordinario de sesiones del CU


Foto: McCourtage

HAY QUE ESPERAR la propuesta formal. Nosotros estamos abiertos a dialogar y a buscar la mejor reforma (electoral) que sea en beneficio de México"

MANUEL VELASCO COELLO
 Coordinador del PVEM en el Senado

KENIA LÓPEZ RABADÁN, presidenta de la Cámara baja, ayer en la sesión del Congreso general del segundo año de la LXVI Legislatura.